

CAMPKLESA S.A.

Guayaquil, 30 de noviembre del 2016

Señor:
HUGO JUAN MENDOZA CAMPI
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **CAMPKLESA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quien reemplaza a la señorita **SUSSY ESTEFANIA LEON KUFFO**, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de mayo del 2016.-

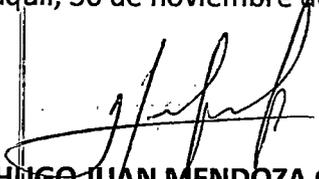
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogada Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, el 28 de abril del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 17 de mayo del 2016.-

Atentamente,

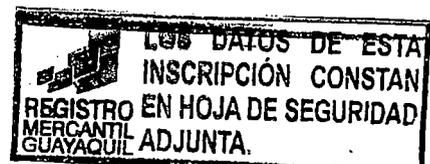
x 
SUSSY ESTEFANIA LEON KUFFO
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **CAMPKLESA S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 30 de noviembre del 2016.-

x 
HUGO JUAN MENDOZA CAMPI
Gerente General
Nacionalidad: ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0925763211



N° TRAMITE: 11007-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.528
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **CAMPKLESA S.A.**, a favor de **HUGO JUAN MENDOZA CAMPI**, de fojas **52.061 a 52.064**, Registro de Nombramientos número **14.011**.

ORDEN: 50528



Guayaquil, 07 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO.

Guayaquil, 13 de diciembre 2016


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 1524579